



**PROGRESO  
para  
todos**

GOBIERNO DE AGUASCALIENTES



# INFORME FINANCIERO

## JULIO 2012



Secretaría de  
**FINANZAS**



# INGRESOS



## I.- SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

### I.1 Marco macroeconómico

#### Marco macroeconómico observado 2011, estimado y expectativa 2012

	2011	2012			
	Observado Real	Oficial	Observado Real	Periodo	Expectativa al cierre/1
<b>Producto Interno Bruto</b>					
Crecimiento Real (%)	3.70	3.3	4.3	Ene-Jun	3.71
<b>Inflación</b>					
Diciembre/Diciembre (%)	3.82	3.00	4.42	May-Jul	3.91
<b>Tipo de Cambio</b>					
Nominal (Promedio)	12.42	12.80	13.29	Ene-Jul	13.09
<b>Tasa de Interés (Cetes 28 días)</b>					
Nominal promedio %	4.25	4.60	4.31	Ene-Jul	4.37
<b>Cuenta Corriente</b>					
% PIB	-0.70	-1.40	0.00	Ene-Mar	-0.77
<b>Balance Público</b>					
% del PIB	-2.50	-2.40	-3.29	Ene-Jun	-2.51
<b>Petróleo</b>					
Precio Promedio dpb	100.94	84.90	105.73	Ene-Jul	99.74
<b>Plataforma de Exportación</b>					
Miles de barriles diarios	1,342	1,177	1,233	Ene-Jun	1,233

Fuente: Ley de Ingresos 2012 aprobada por la Cámara de Diputados

/1 Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: julio 2012

n.d. No disponible

- Algunas de las variables económicas disponibles hasta el momento, se mantienen de acuerdo a lo previstas durante el los primeros siete meses del año. El comportamiento del PIB en el primer semestre del año fue de 4.3%; por su parte, la tasa de interés, se encuentra ligeramente por debajo de lo presupuestado, la Inflación y Tipo de cambio se encuentran por arriba de la estimación oficial. La expectativa de los especialistas promedian un crecimiento de 3.7% real al cierre del ejercicio.

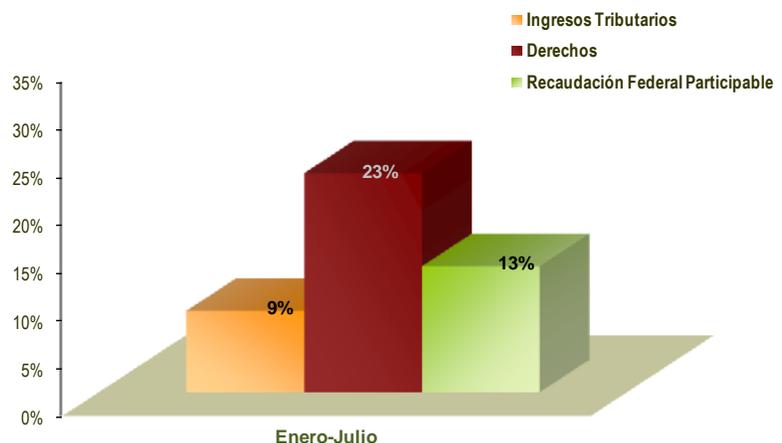
## Comportamiento del precio del petróleo 2011-2012 y estimación 2012



- El precio del petróleo, que se estimó en 84.9 dólares para 2012, al mes de Julio cerró en 105.7 dpb; es decir 25% por arriba de la estimación oficial. El precio del hidrocarburo se sigue manteniendo ligeramente alto, respecto a la estimación oficial, sin embargo, la tendencia es a la baja.
- En este periodo, la RFP tuvo un incremento del 13% nominal, superior a la del mismo periodo del 2011; El análisis comprende la información enero-julio del año en curso; Este incremento se deriva básicamente del incremento en los Derechos petroleros, como resultado de un mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo.

VARIACIÓN NOMINAL MENSUAL DE LOS INGRESOS DE LA RFP ENERO-JULIO 2012 VS EL MISMO PERIODO DE 2011

- Se observó un crecimiento moderado de los ingresos tributarios derivado entre otras causas, de la derogación del Impuesto a la Tenencia; así como la lenta recuperación de la economía. Lo anterior, influye en forma directa en los recursos recibidos vía participaciones.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de las Participaciones del periodo enero julio 2012

### I.2 Ingresos totales al mes de Julio

#### RECAUDACIÓN AL MES DE JULIO COMPARATIVO VS EL PRESUPUESTO FEDERAL Y LEY DE INGRESOS

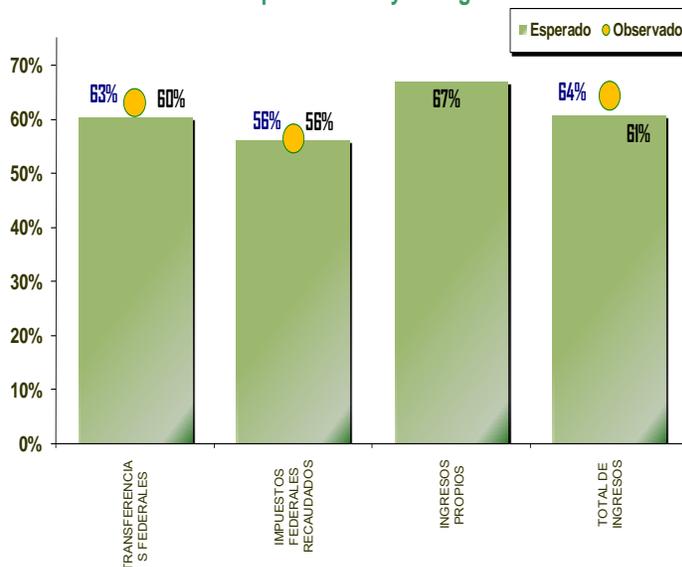
Concepto	Presupuesto ejercicio 2012		Ingresos 2012		Avance esperado Julio		Diferencia del avance vs Presupuesto de la SHCP		Diferencia del avance vs Ley de Ingresos		Recursos		Crecimiento nominal 2012 vs 2011	
	Ley de Ingresos	Recibidos	Ppto. SHCP	Ley de Ingresos	Mdp	%	Mdp	%	2011	mdp	%			
<b>RECURSOS FEDERALES</b>	<b>10,965.1</b>	<b>6,915.8</b>	<b>6,586.9</b>	<b>6,595.0</b>	<b>329.0</b>	<b>5.0</b>	<b>320.8</b>	<b>4.9</b>	<b>6,378.1</b>	<b>537.7</b>	<b>8.4</b>			
Fondo General de Participaciones	4,398.8	2,579.1	2,602.9	2,602.9	-23.9	-0.9	-23.9	-0.9	2,444.9	134.1	5.5			
Fondo de Fomento Municipal	500.1	294.4	296.0	296.0	-1.6	-0.5	-1.6	-0.5	283.9	10.6	3.7			
Ramo 33	5,493.0	3,691.7	3,336.7	3,344.9	355.0	10.6	346.8	10.4	3,340.8	351.0	10.5			
Ramo 33 FADEF	252.5	148.7	147.4	147.3	1.3	0.9	1.4	0.9	142.4	6.3	4.4			
Fondo de Fiscalización	251.5	164.2	163.9	163.9	0.3	0.1	0.3	0.2	132.2	32.0	24.3			
IEPS	69.1	37.7	40.0	40.0	-2.2	-5.6	-2.2	-5.6	34.0	3.8	11.1			
<b>IMPUESTOS FEDERALES RECAUDADOS POR LA SFA</b>	<b>488.2</b>	<b>274.9</b>	<b>273.8</b>	<b>273.3</b>	<b>1.1</b>	<b>0.4</b>	<b>1.6</b>	<b>0.6</b>	<b>242.1</b>	<b>32.8</b>	<b>13.5</b>			
Tenencia Federal	4.5	7.6	3.2	3.5	4.4	138.1	4.1	n.a	7.2	0.4	5.0			
ISAN	77.7	42.1	46.2	45.3	-4.1	-8.9	-3.2	-7.2	39.4	2.7	6.8			
Coordinación Fiscal	159.2	97.2	82.7	82.7	14.5	17.5	14.5	17.5	74.9	22.3	29.8			
Incentivos Gasolina y Diesel	246.9	128.0	141.8	141.8	-13.7	-9.7	-13.7	-9.7	120.6	7.4	6.2			
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>1,056.9</b>	<b>829.9</b>	<b>672.8</b>	<b>705.9</b>	<b>157.3</b>	<b>23.4</b>	<b>124.0</b>	<b>17.6</b>	<b>617.9</b>	<b>212.0</b>	<b>34.3</b>			
Impuestos	612.7	469.9	386.0	408.7	83.9	21.7	61.2	15.0	396.8	73.0	18.4			
Derechos	390.9	321.8	265.0	265.0	56.8	21.4	56.8	21.4	186.5	135.3	72.5			
Productos	42.8	26.4	15.6	26.2	10.8	69.2	0.2	0.9	13.9	12.5	89.5			
Aprovechamientos	10.5	11.8	6.2	6.0	5.9	98.5	5.9	98.5	20.7	-8.8	-42.7			
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>12,510.3</b>	<b>8,020.7</b>	<b>7,533.5</b>	<b>7,574.2</b>	<b>487.4</b>	<b>6.5</b>	<b>446.5</b>	<b>5.9</b>	<b>7,238.2</b>	<b>782.5</b>	<b>10.8</b>			

Nota:

No se incluye el endeudamiento neto, ni los ingresos propios de las Entidades Paraestatales.

No se incluye Saldo del Ejercicio Fiscal Anterior

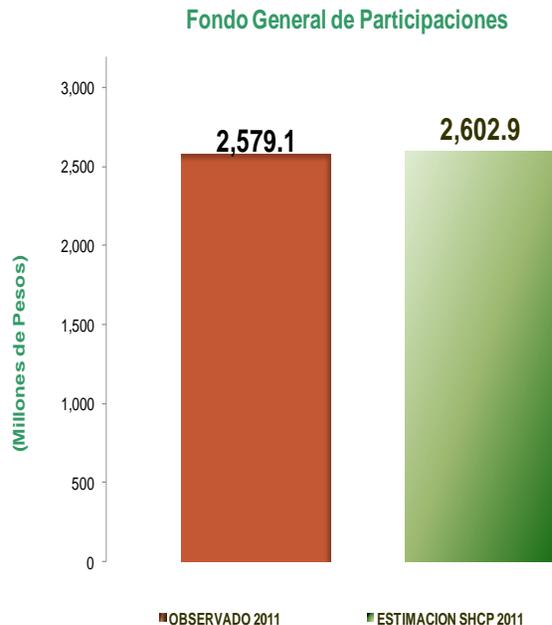
#### Avance respecto a la Ley de Ingresos del Estado



Al mes de julio, se obtuvieron ingresos por 8,020.7 mdp que representa el 64% de avance respecto a lo programado en la Ley de Ingresos del Estado. Con este resultado se supera en 3% lo presupuestado al mes de Julio.

Respecto al 2011, lo ingresado este mes es superior en 782.5 mdp que equivale al 10.8% adicional. Este resultado favorable se deriva básicamente del incremento en las transferencias en los ramos 28 y 33, así como en el rubro de Derechos específicamente lo recaudado por la Secretaría de Finanzas.

## I.2.1 Fondo General de Participaciones.-



Al mes de Julio se han recibido 2,579.1 mdp vía Fondo General de Participaciones, lo que representa una disminución de 0.9% respecto a lo presupuestado por la SHCP.

Por lo que se refiere a lo recibido en el mismo periodo del año pasado, se tiene 134.1 mdp, adicionales, que equivalen a un 5.5% más.

## I.2.2 Fondo de Fomento Municipal.-

En lo que va del año se recibieron 294.4 mdp. Respecto a lo recibido en el mismo periodo del año anterior, se tiene 10.6 mdp adicionales, que representan el 3.7% mas.

## I.2.3 Ramo 33.-

Al mes de Julio, se recibieron 3,691.7 mdp; lo cual representa un incremento de 355 mdp adicionales a lo presupuestado por la federación y que equivale a un 10.6% mas. En relación con el mismo periodo del año anterior, se tienen 351 mdp mas, que representan el 10.5% adicional.

## I.3 Ingresos recaudados por la SEFI

### INGRESOS RECAUDADOS AL MES DE JULIO COMPARATIVO VS LEY DE INGRESOS (Millones de pesos)

Concepto	Ley de Ingresos 2012	Ingresos recaudados 2012	%	Diferencia del avance vs Ley de Ingresos		Ingresos 2011	Crecimiento 2012 vs 2011	
				Mdp	%		mdp	%
Impuestos	612.7	469.9	57%	61.2	15.0	396.8	73.0	18.4
Derechos	390.9	321.8	39%	56.8	21.4	186.5	135.3	72.5
Productos	26.1	26.4	3%	0.2	0.9	13.9	12.5	89.5
Aprovechamientos	11.1	11.8	1%	5.9	98.5	20.7	-8.8	-42.7
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>1,040.8</b>	<b>829.9</b>	<b>100%</b>	<b>124.0</b>	<b>17.6</b>	<b>617.9</b>	<b>212.0</b>	<b>34.3</b>

Los ingresos recaudados por el Estado al mes de julio, ascienden a 829.9 mdp. Se observa un incremento en los Impuestos y Derechos del 15% y 21.4% respectivamente en relación con lo presupuestado al mes de Julio. Favorece principalmente a este resultado positivo la respuesta de los contribuyentes al programa de plaqueo, que en forma conjunta ha motivado la recuperación de créditos por adeudos de años anteriores, impactando de forma positiva en la recaudación.

En relación con el año anterior, se observa un incremento del 34.3% que equivalen a 212 mdp mas, derivados principalmente de los pagos de control vehicular.

## EGRESOS



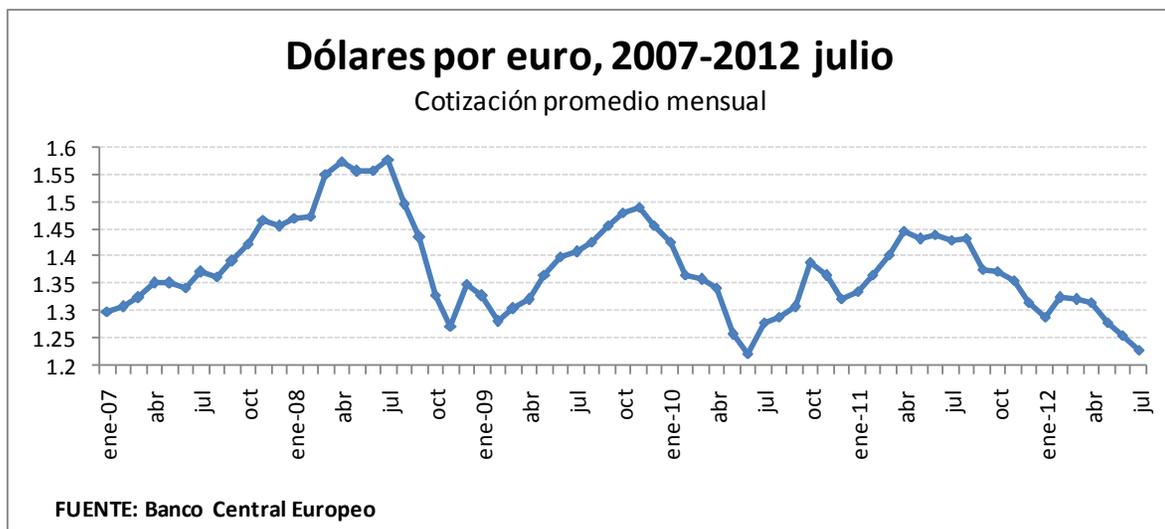
## II.- Subsecretaría de Egresos

### II.1 Situación económica

#### II.1.1 Economía internacional

El Banco Central Europeo (BCE) anunció que hará todo lo necesario para proteger y preservar al euro, lo que se interpretó que realizará acciones concretas para rescatar financieramente a España y a otros países europeos con problemas de sobreendeudamiento.

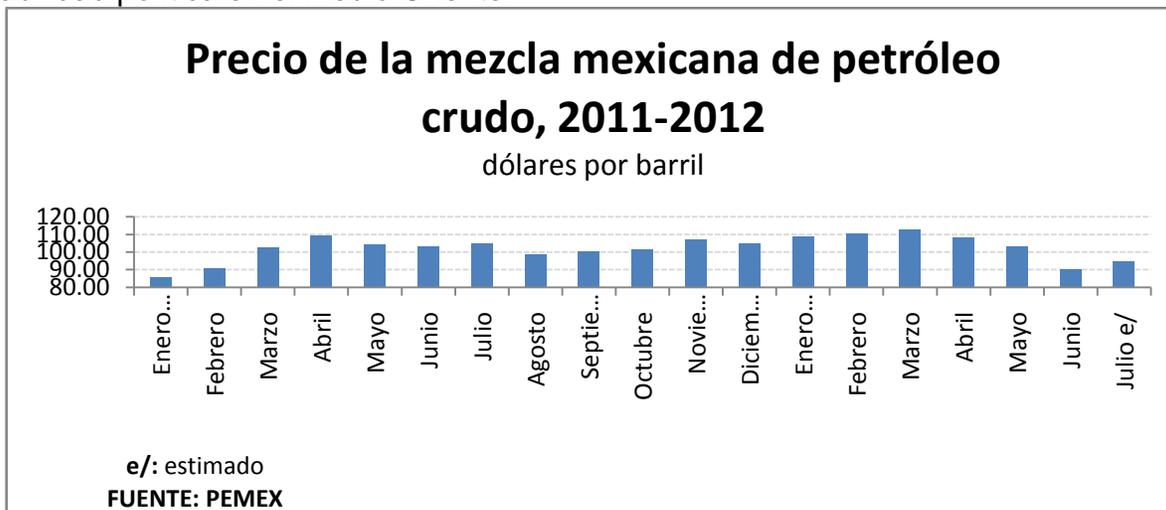
La caída de la moneda europea no se pudo contener durante los primeros siete meses de este año. En julio el euro se cotizó en 1.229053 dólares, lo que representó el nivel más bajo de los últimos cinco años, salvo junio de 2010 cuando se cotizó en 1.221776.



El anuncio del BCE generó la expectativa de que a partir de agosto el euro se fortalecerá frente al resto de las divisas internacionales.

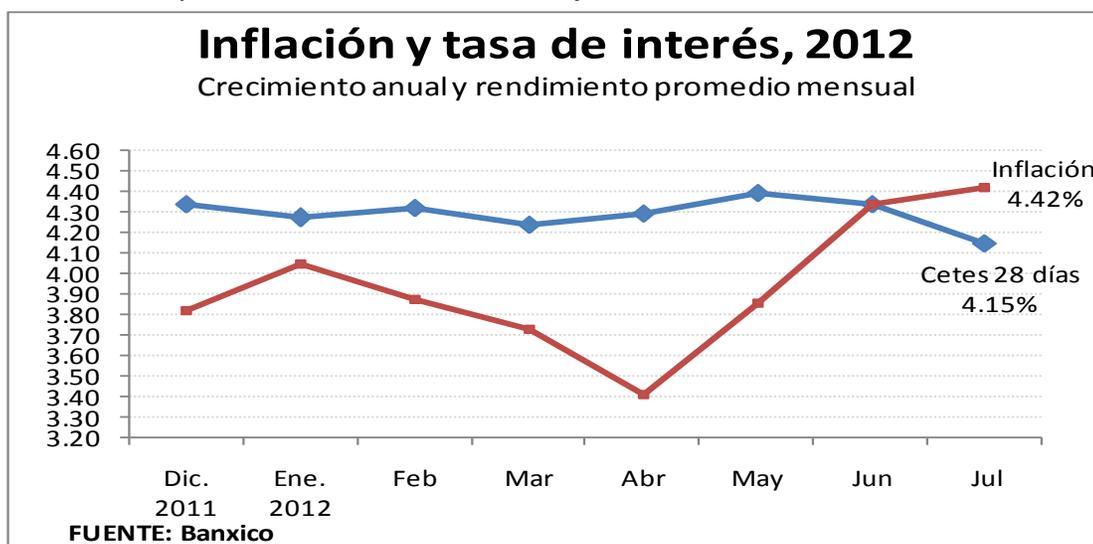
## Entorno nacional

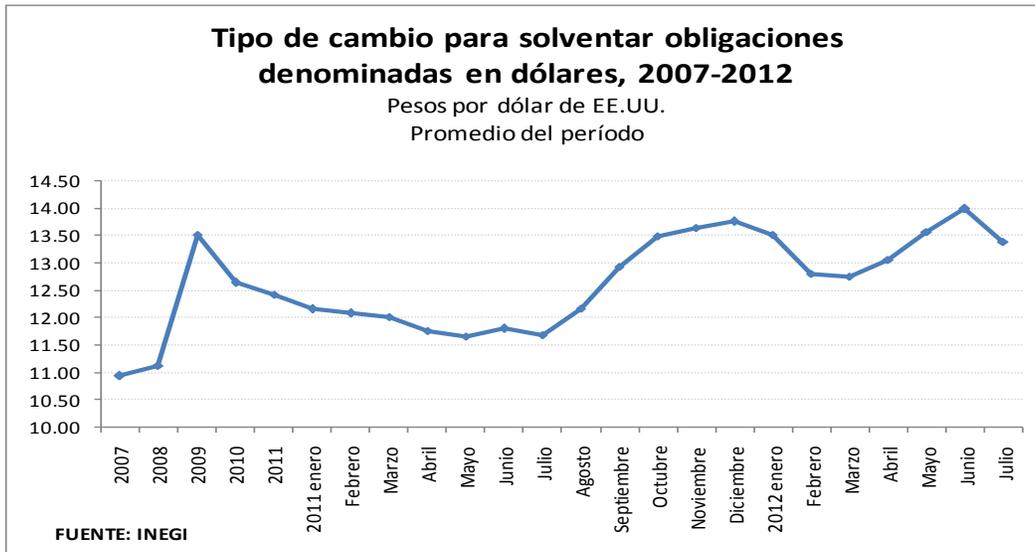
El precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo recuperó este mes poco más de cuatro dólares por barril (d/b) respecto a la cotización de junio que se ubicó en 90.07 d/b. Este movimiento a la alza se debió, principalmente, a la percepción de que crece la inestabilidad política en el Medio Oriente.



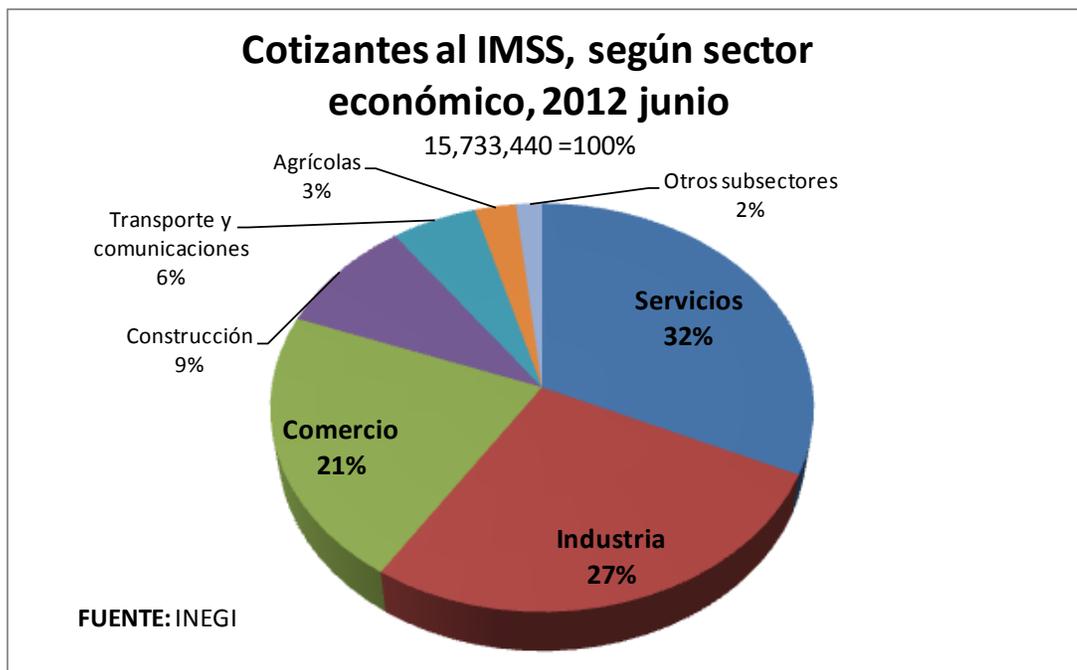
La tasa de inflación anualizada (a la alza) superó el nivel de rendimiento mensual promedio del Cete a 28 días (estable). El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.56% durante este mes, lo que significó el mayor incremento para un mes de julio desde el 2008. Los precios que más se incrementaron fueron los alimentos, las bebidas, el tabaco (que subió 0.48%) y algunos servicios.

El tipo de cambio osciló entre 13.2837 y 13.6530 pesos por dólar (p/d), lo que representó una ligera apreciación respecto al nivel observado en junio.





Por otro lado, la SHCP informó que el Producto Interno Bruto creció 4.3% durante el primer semestre y que la expectativa para todo el año es de 3.5%. En relación con el empleo, en junio se registró un aumento de 4.76% en el número de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, predominando trabajadores vinculados al sector servicios, la industria y el comercio.





## Entorno estatal

El INEGI destacó a Aguascalientes como la entidad federativa que registró el mayor crecimiento económico en el país durante el primer trimestre del año.

El incremento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE) para Aguascalientes durante enero-marzo fue de 9.2% anual, que es el doble del promedio nacional (4.6%) y superior a lo reportado por Sinaloa (8.4), Querétaro (7.9), Sonora (7.6), San Luis Potosí (7.2), Zacatecas (7.1) y Puebla (7.1), entre otras.

Particularmente, sobresale que las actividades manufactureras en Aguascalientes crecieron 13.7%, que es casi el triple comparado con el 4.5% nacional. Por su parte, las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura aumentaron significativamente más (10.5% vs 6.8%), mientras que la expansión de las actividades de servicios fue ligeramente mayor al dato nacional (5.5% vs 5.0%).



## II.2 Informe de Egresos

### a) Egresos totales

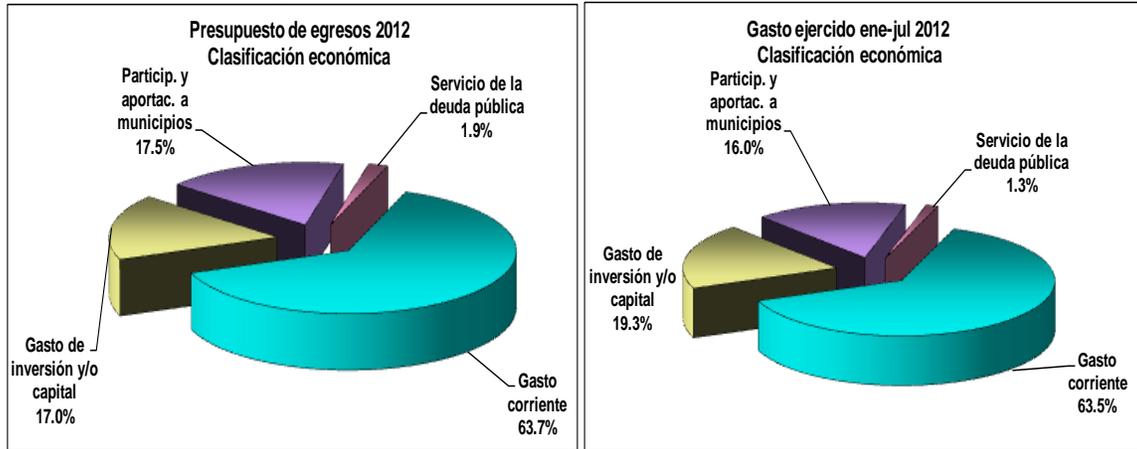
Ene - Jul 2012

Concepto	2 0 1 2				2 0 1 1		% Variac. 12 / 11
	Presupuesto		Ejercido Ene-Jul	% Avance	Ejercido		
	Anual	Ene-Jul			Ene-Jul	Ene-Jul	
<b>Gasto programable</b>	<b>11,146</b>	<b>7,503</b>	<b>7,516</b>	<b>100%</b>	<b>6,223</b>	<b>11,735</b>	<b>21%</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>8,800</b>	<b>5,399</b>	<b>5,765</b>	<b>107%</b>	<b>4,948</b>	<b>9,031</b>	<b>17%</b>
Recursos fiscales ordinarios	4,285	2,519	2,283	91%	2,193	3,853	4%
Aportaciones federales (PEF R33)	4,515	2,438	3,040	125%	2,755	4,518	10%
Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)	0	442	442	100%	0	659	0%
Endeudamiento Público	0	0	0	0%	0	0	0%
<b>Gasto de inversión y/o capital</b>	<b>2,346</b>	<b>2,104</b>	<b>1,751</b>	<b>83%</b>	<b>1,275</b>	<b>2,704</b>	<b>37%</b>
Recursos fiscales ordinarios	829	581	507	87%	256	452	98%
Aportaciones federales (PEF R33)	461	137	126	91%	89	472	42%
Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)	0	1,045	798	76%	931	1,747	-14%
Endeudamiento Público	1,055	341	320	94%	0	33	0%
<b>Gasto no programable</b>	<b>2,680</b>	<b>1,581</b>	<b>1,570</b>	<b>99%</b>	<b>1,525</b>	<b>2,578</b>	<b>3%</b>
<b>Participaciones y aportac. a municipios</b>	<b>2,419</b>	<b>1,464</b>	<b>1,453</b>	<b>99%</b>	<b>1,372</b>	<b>2,300</b>	<b>6%</b>
Recursos fiscales ordinarios	1,714	1,040	1,029	99%	969	1,641	6%
Aportaciones federales (PEF R33)	704	424	424	100%	403	659	5%
<b>Servicio de la deuda pública</b>	<b>261</b>	<b>117</b>	<b>117</b>	<b>100%</b>	<b>153</b>	<b>278</b>	<b>-24%</b>
Recursos fiscales ordinarios	196	84	84	100%	153	238	-45%
Aportaciones federales (PEF R33)	65	33	33	100%	0	40	0%
<b>Gasto total</b>	<b>13,825</b>	<b>9,083</b>	<b>9,086</b>	<b>100%</b>	<b>7,748</b>	<b>14,313</b>	<b>17%</b>

(millones de pesos)

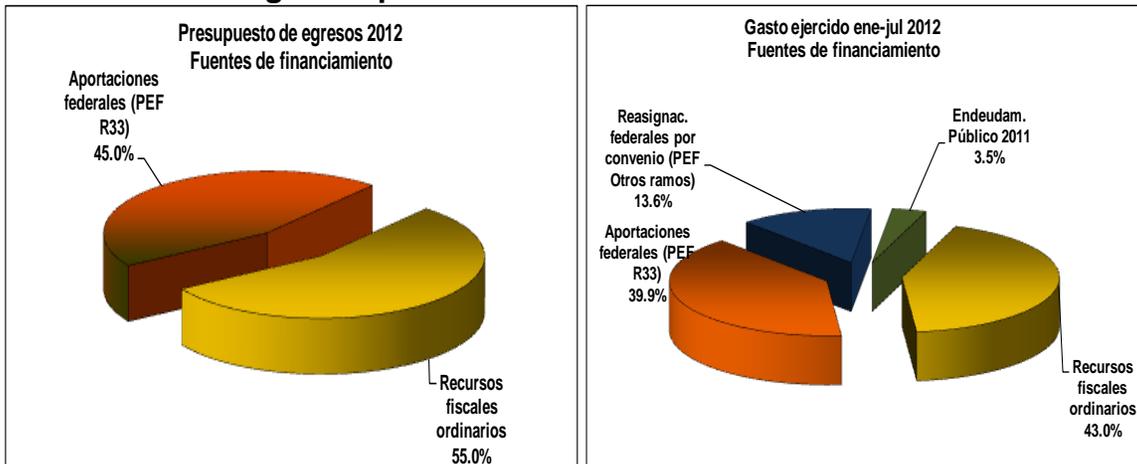
- El Presupuesto Anual 2012 no incluye los egresos por 1,345.1mdp que ejecutan las entidades paraestatales con recursos propios, con el propósito de facilitar los análisis comparativos del gasto erogado a través de la SEFI.
- El Presupuesto Anual 2012 incluye la Reforma a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2012 publicado el 04 de junio 2012.
- El presupuesto anual de 2012 no incluye los recursos correspondientes a las reasignaciones federales a través de convenios; éstos, conforme se reciben y se van ejerciendo, se incorporan a la Cuenta Pública.
- Las amortizaciones de capital por concepto de deuda pública se incluyen en el capítulo 9000 "Servicio de la deuda pública".

## Egresos por Clasificación Económica 2012



- En el presupuesto de egresos para 2012, el gasto programable, que se compone del gasto corriente y el gasto de inversión y/o capital, representa el 80.6 ciento del total, mientras que el gasto no programable compuesto por el servicio de la deuda pública y participaciones y aportaciones a municipios representa el restante 19.4 por ciento.
- El gasto programable ejercido en el período enero - julio de 2012 representa el 82.7 por ciento del total, mientras que el gasto no programable representa el restante 17.3 por ciento.

## Egresos por Fuente de Financiamiento 2012



- Para 2012 el gasto total se programó utilizando recursos fiscales ordinarios por el 45.0 por ciento del total y aportaciones federales del Ramo 33 por 55.0 por ciento.
- Los recursos utilizados para financiar el gasto ejercido en el período enero - julio 2012 corresponden en un 43.0 por ciento a recursos fiscales ordinarios, 39.9 por ciento a aportaciones federales del Ramo 33, el 13.6 por ciento a reasignaciones recibidas del gobierno federal y 3.5 por ciento de endeudamiento público 2011.

## b) Gasto Corriente

Ene - Jul 2012

Concepto	2012				2011		% Variac. 12 / 11
	Presupuesto		Ejercido	% Avance	Ejercido		
	Anual	Ene-Jul	Ene-Jul		Ene-Jul	Ene-Dic	
<b>Recursos fiscales ordinarios</b>	<b>4,285</b>	<b>2,519</b>	<b>2,283</b>	<b>91%</b>	<b>2,193</b>	<b>3,853</b>	<b>4%</b>
Capítulo 1000: Servicios personales	1,136	651	563	86%	509	982	10%
Capítulo 2000: Materiales y suministros	136	98	82	84%	58	145	40%
Capítulo 3000: Servicios generales	354	241	124	52%	148	294	-16%
Capítulo 4000: Transf. subs. subvenc. pens. y jub.	2,658	1,529	1,514	99%	1,476	2,432	3%
<b>Aportaciones Federales (PEF R33)</b>	<b>4,515</b>	<b>2,438</b>	<b>3,040</b>	<b>125%</b>	<b>2,755</b>	<b>4,518</b>	<b>10%</b>
Capítulo 2000: Materiales y suministros	0	1	0	23%	0	0	0%
FASP. Seguridad pública	0	1	0	23%	4	0	-93%
Capítulo 3000: Servicios generales	0	7	4	60%	0	0	2376158%
FASP. Seguridad pública	0	7	4	60%	0	0	2376158%
Capítulo 4000: Transf. subs. subvenc. pens. y jub.	4,515	2,430	3,036	125%	2,755	4,518	10%
FAEB. Educación Básica	3,320	1,829	2,327	127%	2,124	3,968	10%
FASS. Servicios de salud	1,051	534	824	117%	551	1,011	13%
FAM-AS. Asistencia Social	66	27	38	140%	37	83	4%
FAET. Educación tecnológica	46	23	27	119%	27	45	0%
FAEA. Educación para adultos	33	16	19	117%	17	32	12%
<b>Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)</b>	<b>0</b>	<b>442</b>	<b>442</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>659</b>	<b>0%</b>
Capítulo 4000: Transf. subs. subvenc. pens. y jub.	0	442	442	100%	0	659	0%
Educación pública	0	442	442	100%	0	659	0%
<b>Endeudamiento Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>0%</b>
Capítulo 4000: Inversión pública	0	0	0	0%	0	36	0%
<b>Gasto corriente</b>	<b>8,800</b>	<b>5,399</b>	<b>5,765</b>	<b>107%</b>	<b>4,948</b>	<b>9,066</b>	<b>17%</b>

(millones de pesos)

- El ejercicio del gasto en el período enero - julio 2012 con recursos fiscales ordinarios para los capítulos 1000, 2000 y 3000, que suman 769 mdp. representó un incremento del 7.4% con respecto del monto ejercido en el mismo período durante 2011.
- Por su parte el ejercicio del gasto en el mismo período con recursos fiscales ordinarios para el capítulo 4000 representó un incremento del 3.0% respecto del monto ejercido en el mismo período durante el 2011.
- En relación al gasto erogado en este período con reasignaciones federales por 442 mdp, corresponden a recursos transferidos por la SEP a la UAA y a la UPA.

### c) Gasto de Inversión y/o Capital

Ene - Jul 2012

Concepto	2 0 1 2				2 0 1 1		% Variac. 12 / 11
	Presupuesto		Ejercido		Ejercido		
	Anual	Ene-Jul	Ene-Jul	% Avance	Ene-Jul	Ene-Dic	
<b>Recursos fiscales ordinarios</b>	<b>829</b>	<b>581</b>	<b>507</b>	<b>87%</b>	<b>256</b>	<b>452</b>	<b>98%</b>
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	25	31	6	20%	6	29	-1%
Capítulo 6000: Inversión pública	788	542	501	93%	250	423	101%
Capítulo 7000: Inversión financiera	17	8	0	2%	0	1	0%
<b>Aportaciones Federales (PEF R33)</b>	<b>461</b>	<b>137</b>	<b>126</b>	<b>1</b>	<b>89</b>	<b>472</b>	<b>42%</b>
Capítulo 5000: Bienes muebles e inmuebles	0	9	1	12%	11	69	-90%
FASP. Seguridad pública	0	9	1	12%	11	69	-90%
Capítulo 6000: Inversión pública	461	128	124	97%	77	402	61%
FISE. Infraestructura social estatal	18	21	18	86%	3	46	486%
FAM-IEB. Infraestructura educativa básica	62	25	18	72%	10	47	86%
FAM-IES. Infraestructura educativa superior (Fondo V.3)	67	58	66	114%	27	67	146%
FASP. Seguridad pública (Fondo VII)	121	8	7	85%	5	47	44%
FAFEF. Fondo de Aport. Para el Fortalec. Para las Entidades Federativas (Fondo VII)	193	16	15	95%	33	196	-53%
<b>Reasignaciones federales por convenio (PEF Otros ramos)</b>	<b>0</b>	<b>1,045</b>	<b>798</b>	<b>76%</b>	<b>931</b>	<b>1,747</b>	<b>-14%</b>
Capítulo 2000: Materiales y suministros	0	7	0	0%	0	0	0%
Gobernación	0	7	0	0%	0	0	0%
Desarrollo Social	0	0	0	0%	0	0	0%
Capítulo 3000: Servicios generales	0	8	0	0%	0	0	0%
Gobernación	0	6	0	0%	0	0	0%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	0	0	0%	0	0	0%
Desarrollo Social	0	2	0	0%	0	0	0%
Capítulo 5000: Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	76	5	7%	0	0	0%
Gobernación	0	41	0	0%	0	0	0%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	22	0	0%	0	0	0%
Desarrollo Social	0	9	0	0%	0	0	0%
Previsiones Salariales y Económicas	0	5	5	100%	0	0	0%
Capítulo 6000: Inversión pública	0	954	792	83%	931	1,747	-15%
Gobernación	0	0	0	98%	0	5	6181%
Hacienda y Crédito Público	0	7	7	100%	0	23	0%
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	0	24	20	86%	5	5	283%
Comunicaciones y Transportes	0	0	0	0%	8	9	-100%
Economía	0	0	0	0%	0	2	-100%
Educación Pública	0	367	349	95%	596	801	-41%
Salud	0	300	186	62%	208	465	-11%
Trabajo y Prevision Social	0	0	0	0%	0	0	0%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	98	98	100%	38	92	158%
Desarrollo Social	0	20	1	6%	0	13	1830%
Turismo	0	0	0	100%	3	32	-96%
Previsiones Salariales y Económicas	0	104	97	93%	40	188	144%
Función Pública	0	0	0	0%	0	0	0%
Seguridad Pública	0	33	33	100%	33	113	0%
<b>Endeudamiento Público 2011</b>	<b>1,055</b>	<b>341</b>	<b>320</b>	<b>94%</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>0%</b>
Capítulo 6000: Inversión pública	1,055	341	320	94%	0	33	0%
<b>Gasto de inversión y/o capital</b>	<b>2,346</b>	<b>2,104</b>	<b>1,751</b>	<b>83%</b>	<b>1,275</b>	<b>2,704</b>	<b>37%</b>

(millones de pesos)

Al cierre de 2011, había recursos federales por ejercer por un total de 694.4 mdp, que se encontraban disponibles en tesorería y que se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe (mdp)
FAFEF 2008	0.3
FAFEF 2009	2.2
Recursos federales reasignables 2009	1.0
FAFEF 2010	0.5
Recursos federales reasignables 2010	0.1
FAFEF 2011	20.4
Recursos federales reasignables 2011	306.0
FISE 2008,2010 Y 2011	15.4
FAM – IEB 2011	29.5
FASP 2009, 2010 y 2011	37.9
FEOP 2011	7.9
Endeudamiento	273.2
<b>Total</b>	<b>694.4</b>

Estos recursos aún y cuando no se incluyeron en el presupuesto original aprobado 2012, por normatividad federal se ejercerán durante este ejercicio.

Por lo que al cierre de julio 2012 se tiene un saldo por pagar y/o ejercer de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Importe (mdp)
FISE 2008 - 2012	9.9
FAM – IEB 2008 - 2012	78.9
FASP 2009 - 2011	47.1
FAFEF 2008	0.3
FAFEF 2009	0.8
FAFEF 2010	0.5
FAFEF 2011	23.0
Recursos federales reasignables 2009	1.0
Recursos federales reasignables 2011	181.5
FEOP 2011	0.2
Endeudamiento 2011	105.5
<b>Total</b>	<b>448.7</b>

(millones de pesos)

Así mismo, durante el período enero - julio de 2012 se han recibido recursos (incluyen los intereses generados durante este período) de los cuales se han erogado y se tiene un saldo por pagar y/o ejercer en 2012 de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Recibido (C+I)	Erogado	Saldo por pagar
FASP 2012	81.1	2.0	79.1
FAFEF 2012	147.5	32.7	114.8
Recursos federales reasignables 2012	1'374.3	1'114.6	259.7
<b>Total</b>	<b>1'602.9</b>	<b>1'149.3</b>	<b>453.6</b>

(millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2011, se tenía pendiente de ejercer la cantidad de 275.1 mdp correspondiente al Endeudamiento 2011, dicha cantidad incluye 2 mdp de intereses generados a esa misma fecha.

Al cierre de julio, se tienen recursos pendientes de ejercer por la cantidad de 105.5 mdp, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Saldo al 31 dic 11	Intereses ene-jul	Erogado ene-jul	Saldo por pagar
Endeudamiento 2011	275.1	5.7	175.3	105.5

(millones de pesos)

## d) Gasto No Programable

Ene - Jul 2012

Concepto	2 0 1 2				2 0 1 1		% Variac. 12 / 11
	Presupuesto		Ejercido		Ejercido		
	Annual	Ene-Jul	Ene-Jul	% Avance	Ene-Jul	Ene-Dic	
<b>Recursos fiscales ordinarios</b>	<b>1,910</b>	<b>1,123</b>	<b>1,113</b>	<b>99%</b>	<b>1,122</b>	<b>1,879</b>	<b>-1%</b>
Capítulo 8000: Partic. y aport. a mpios.	1,714	1,040	1,029	99%	969	1,841	8%
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública	196	84	84	100%	153	238	-45%
<b>Aportaciones Federales (PEF R33)</b>	<b>769</b>	<b>457</b>	<b>457</b>	<b>100%</b>	<b>403</b>	<b>699</b>	<b>13%</b>
Capítulo 8000: Partic. y aport. a mpios.	704	424	424	100%	403	659	5%
FISM. Infraestructura social municipal	189	110	110	100%	111	159	-1%
FORTAMUN. Fortalecimiento Municipal	535	313	313	100%	292	500	7%
Capítulo 9000: Servicio de la deuda pública	65	33	33	100%	0	40	0%
FISE: Fondo de Infraestructura Social Estatal	5	3	3	100%	0	0	0%
FAFEF. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las ent. fed.(PEF R33)	60	30	30	100%	0	40	0%
<b>Gasto no programable</b>	<b>2,680</b>	<b>1,581</b>	<b>1,570</b>	<b>99%</b>	<b>1,525</b>	<b>2,578</b>	<b>3%</b>

(millones de pesos)

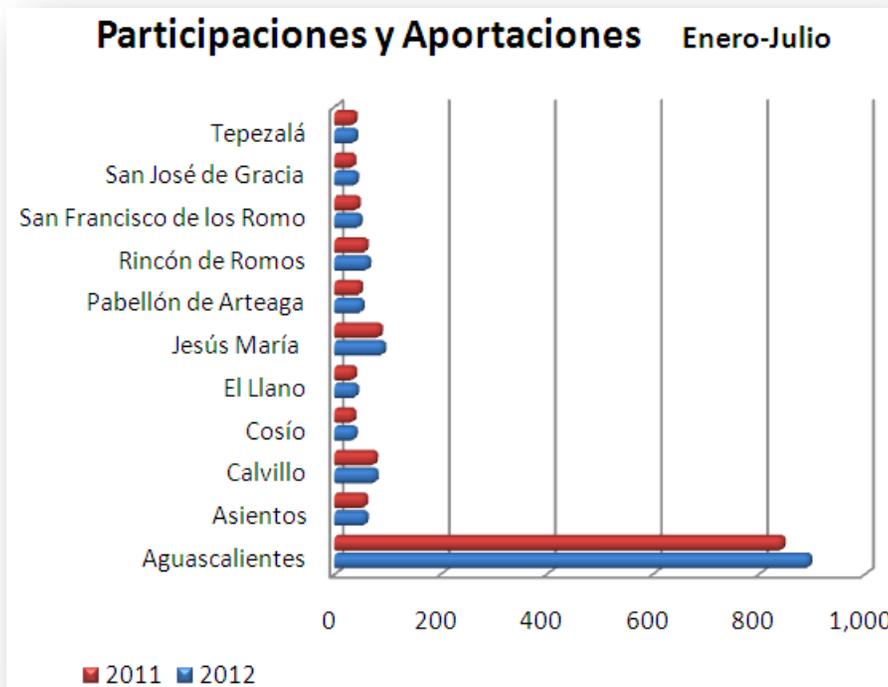
## Participaciones y Aportaciones

### Participaciones y Aportaciones a Municipios

El total de participaciones federales transferidas a municipios en el mes de julio fue de 125.1 millones de pesos, con lo cual el acumulado en lo que va del año es de 1,029.1 millones de pesos, lo que representa un 6 por ciento más de lo registrado en el mismo período del año pasado, es decir 968.1 millones de pesos.

En cuanto a las aportaciones que se transfirieron a los municipios durante este mes, se ubicaron en 61 millones de pesos, para registrar un acumulado de 423.8 millones de pesos, registrando un 5 por ciento más de los 402.9 millones de pesos recibidos el mismo período del año anterior.

En su conjunto, las participaciones y aportaciones entregadas a municipios durante el período de enero a julio del presente año, representaron 1,453.1 millones de pesos, cifra mayor en términos reales en 1.41 por ciento respecto a la registrada en el mismo período del año anterior.

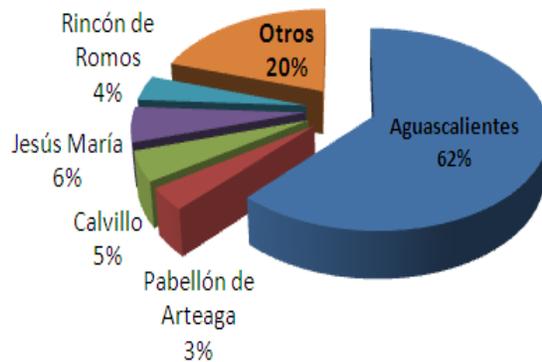


(Millones de Pesos)

El total de recursos efectivamente pagados al 31 de julio de 2012 registra un avance del 60% respecto a las cifras publicadas por la SHCP.

### Participaciones Federales

Las participaciones federales entregadas a los municipios resultaron mayores en 6.6 mdp. respecto al calendario de la S.H.C.P., además de que muestran un incremento real del 1.70 por ciento respecto a las ejercidas en el mismo período del año anterior, esto como resultado de mayores ingresos reales provenientes de la actividad petrolera (+16.9%), así como de un crecimiento moderado de los ingresos tributarios no petroleros (+0.8%), El crecimiento moderado se explica por la derogación del impuesto sobre tenencia; al ajustar la recaudación por dicho efecto los ingresos tributarios aumentan 2.5 por ciento real. La recaudación del impuesto a las importaciones, IEPS, IVA e ISR-IETU-IDE, aumentó en 4.4, 4.3, 2.1 y 2.0 por ciento real, respectivamente.



El 20 por ciento, contiene a los demás municipios en los cuales la ponderación se encuentra entre 3.02 y 3.59 por ciento.

Participaciones	2012		%
	Ejercido		
Municipios	ene-jul	ene-jul	Variación 2012/2011
Aguascalientes	637	607	5%
Asientos	37	34	7%
Calvillo	50	47	5%
Cosío	32	29	12%
El Llano	32	29	10%
Jesús María	58	54	7%
Pabellón de Arteaga	37	35	6%
Rincón de Romos	42	40	6%
San Francisco de los Romo	35	33	7%
San José de Gracia	37	32	15%
Tepezalá	31	28	10%
<b>Total</b>	<b>1,029</b>	<b>969</b>	<b>6%</b>

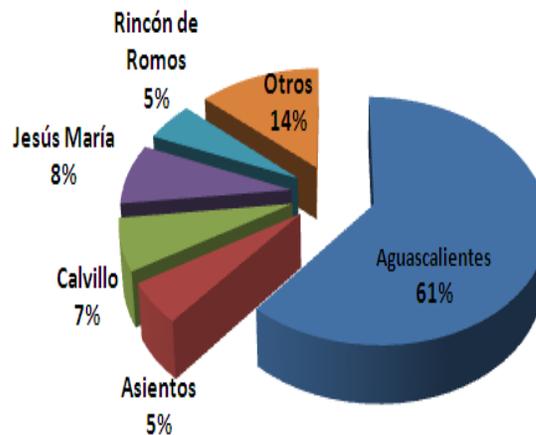
(Millones de Pesos). Tasas Nominales.

## Aportaciones Federales

La tendencia de las aportaciones federales pagadas a los municipios mantiene un incremento real del 1 por ciento respecto a las ejercidas en el mismo período del año anterior.

Aportaciones	2012		%
	Ejercido		
Municipios	ene-jul	ene-jul	Variación 2012/2011
Aguascalientes	259	239	8%
Asientos	23	25	-9%
Calvillo	29	30	-3%
Cosío	7	7	-12%
El Llano	10	9	6%
Jesús María	34	32	7%
Pabellón de Arteaga	15	14	4%
Rincón de Romos	23	20	12%
San Francisco de los Romo	13	12	9%
San José de Gracia	4	5	-6%
Tepezalá	9	10	-12%
<b>Total</b>	<b>424</b>	<b>403</b>	<b>5%</b>

(Millones de Pesos). Tasas Nominales



El 14 por ciento, incluye a los demás municipios en donde la ponderación oscila entre 3.46 y 1.01 por ciento.

## e) Estrategias Generales y Estrategias Específicas.

Ene - Jul 2012

Concepto	2012			
	Presupuesto		Ejercicio	
	Anual	Ene-Jul	Ene-Jul	% Avance
<b>1: Progreso económico, empleo y mejores salarios</b>	<b>1,502</b>	<b>993</b>	<b>939</b>	<b>63%</b>
1.1 Fortalecer la plataforma logística para incrementar el crecimiento econ.y comp. del Edo. a nivel reg.	599	458	457	76%
1.2 Crear los espacios y mecanismos de apoyo y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa.	415	158	143	35%
1.3 Conformación de la sociedad del conocimiento.	220	172	162	74%
1.4 Desarrollo y promoción turística.	78	87	78	101%
1.5 Desarrollo competitivo del campo y tecnificación	191	118	98	52%
<b>2: Humanización de la justicia, cultura de la legalidad y seguridad pública</b>	<b>1,226</b>	<b>745</b>	<b>611</b>	<b>50%</b>
2.1 Implementar un nuevo modelo de coordinación de los cuerpos policiales especializado.	156	90	15	10%
2.2 Privilegiar las acciones de prev. comunitaria del delito, desde la part.ciud.y lucha contra cond. anti.	206	125	108	52%
2.3 Impulsar la especialización técnico-operativa de la investigación ministerial.	145	79	76	53%
2.4 Modernización del marco jurídico, implementación de reformas en materia penal.	99	56	42	42%
2.5 Mejorar la infraestructura y equipamiento de la procuración de justicia.	45	68	60	136%
2.6 Actualización del sistema penitenciario.	129	75	66	51%
2.7 Eficientar los operativos de protección civil.	9	1	1	8%
2.8 Vigorizar la cultura de legalidad, los valores sociales y los derechos humanos.	437	249	243	56%
<b>3: Gobierno eficiente</b>	<b>3,674</b>	<b>2,210</b>	<b>2,008</b>	<b>55%</b>
3.1 Efectuar de manera cotidiana una gobernabilidad democ. y buenas relac. con los mpios.y la federación.	204	177	155	76%
3.2 Aprovechar y generar alternativas de financiamiento para proyectos estratégicos.	3,116	1,759	1,689	54%
3.3 Planeación, transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental.	91	58	43	47%
3.4 Manejo responsable, eficiente y con calidad de las finanzas y servicios públicos.	263	215	122	46%
<b>4: Bienestar social, calidad de vida y servicios públicos</b>	<b>2,984</b>	<b>1,641</b>	<b>1,598</b>	<b>54%</b>
4.1 impulso y desarrollo del bienestar social de la población.	39	14	6	15%
4.2 igualdad de derechos y deberes entre los habitantes para con la población con discapacidad.	25	10	10	38%
4.3 Niños y jóvenes en situación de riesgo.	152	120	116	76%
4.4 Fortalecimiento de la vida familiar.	196	118	118	60%
4.5 Atención integral a migrantes y sus familias.	8	5	5	58%
4.6 Un sistema de salud de calidad, en forma oportuna y equitativa.	1,428	1,050	1,024	72%
4.7 Deporte y recreación, formas de vida saludable.	107	80	80	75%
4.8 Fortalecer la cultura con una visión social, económica y educativa.	170	95	95	56%
4.9 Radio y televisión que contribuyen a la mejora en la calidad de vida del estado.	22	12	12	54%
4.10 Jóvenes comprometidos.	35	22	22	63%
4.11 Participación activa de la mujer en espacios públicos y privados.	2	1	1	43%
4.12 Ordenamiento territorial y urbano.	792	111	107	13%
4.13 Regularización de asentamientos humanos y reservas territoriales.	1	1	1	52%
4.14 Vivienda segura, digna y sustentable.	6	3	3	55%
<b>5: Educación de calidad</b>	<b>4,288</b>	<b>3,230</b>	<b>3,707</b>	<b>86%</b>
5.1 Calidad educativa para una formación de excelencia.	4,127	2,327	2,834	69%
5.2 Educación al alcance de todos.	25	337	312	1229%
5.3 educación media y superior para el desarrollo del estado	136	566	561	412%
<b>6: Medio ambiente y desarrollo sustentable</b>	<b>151</b>	<b>266</b>	<b>222</b>	<b>147%</b>
6.1 Manejo integral del agua y desarrollo sustentable.	80	174	174	218%
6.2 Prevención y control de la contaminación ambiental.	66	73	30	47%
6.3 Educación ambiental y participación ciudadana.	3	4	4	112%
6.4 Manejo y gestión integral de los residuos sólidos.	0	0	0	172%
6.5 Manejo de ecosistemas.	2	14	14	638%
<b>Gasto total</b>	<b>13,826</b>	<b>9,083</b>	<b>9,086</b>	<b>66%</b>

(millones de pesos)

Del total del presupuesto anual, la estrategia No. 1 Progreso económico, empleo y mejores salarios, representa un 4.5%, la estrategia No. 2 Humanización de la justicia, cultura de la legalidad y seguridad pública el 9.9%, la No. 3 Gobierno eficiente el 29.1%, la estrategia no. 4 Bienestar social, calidad de vida y servicios públicos el 20.8%, mientras que la estrategia no. 5 Educación de Calidad el 34.6%, y finalmente la estrategia no. 6 Medio ambiente y desarrollo sustentable el 1.1%.





De igual forma, el gasto ejercido en el período enero - julio 2012, en la estrategia 1, Progreso económico, empleo y mejores salarios, representó el 10.3 por ciento del total; mientras que la estrategia 2, Humanización de la justicia, cultura de la legalidad y seguridad pública representó el 6.7 por ciento; la estrategia 3, Gobierno eficiente representó el 22.1 por ciento; la estrategia 4, Bienestar social, calidad de vida y servicios públicos representó el 17.6 por ciento; en la estrategia 5, Educación de calidad, representó el 40.8 por ciento, y por último la estrategia 6, Medio ambiente y desarrollo sustentable representó el 2.4 por ciento del total del gasto ejercido.

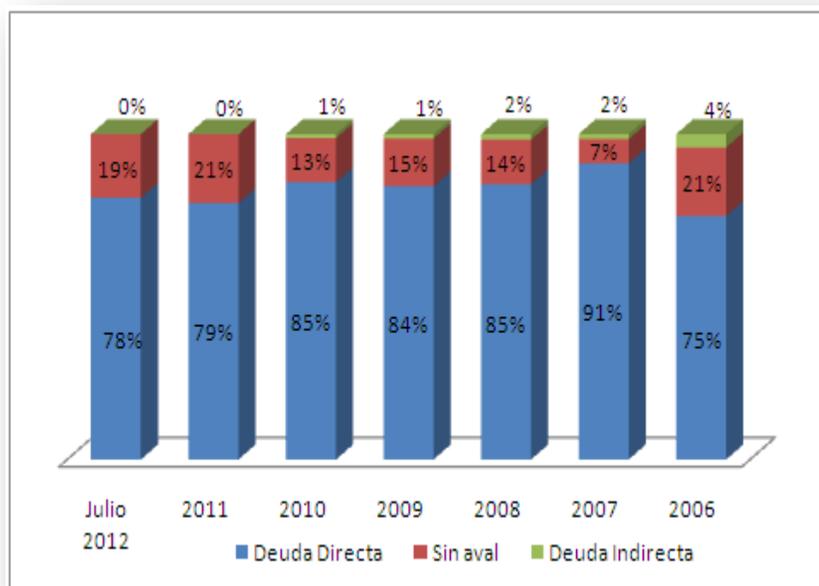
## II.3 Informe de Deuda Pública

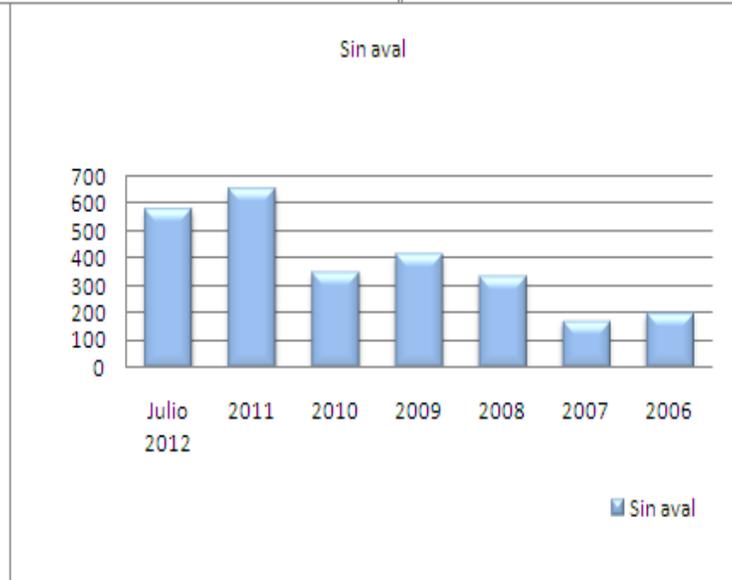
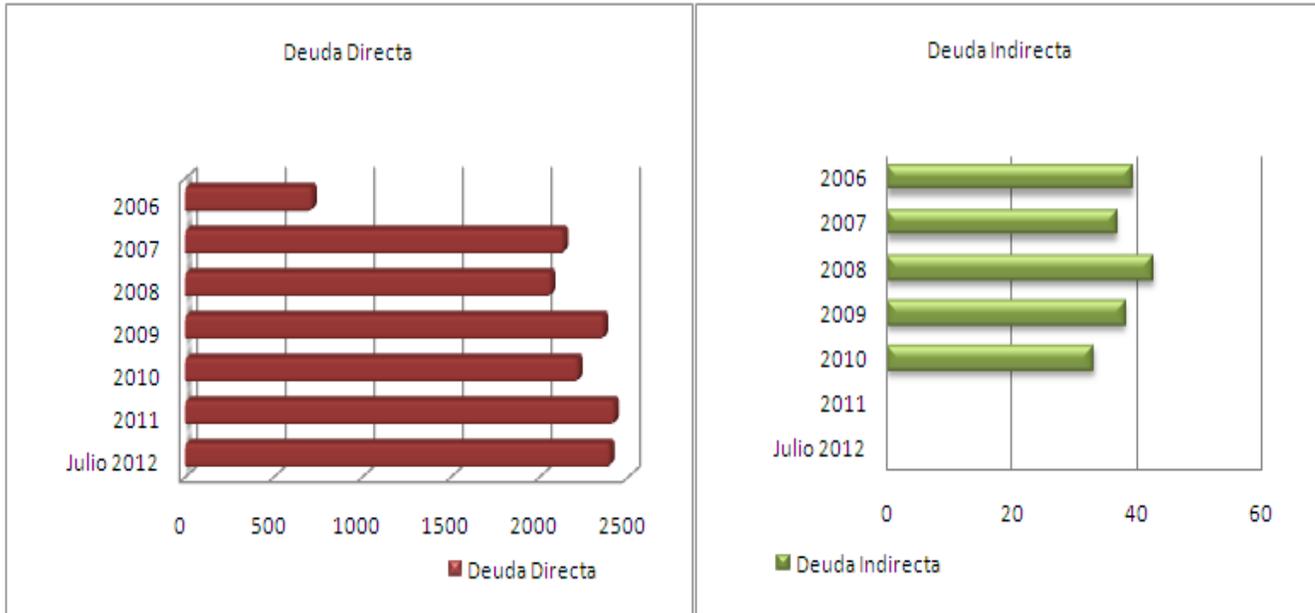
A julio de 2012 la deuda pública estatal, que se integra por la deuda directa contratada directamente por el Gobierno del Estado y la deuda sin aval, compuesta por la deuda que han adquirido los municipios, se ubicó en 2,981.8 millones de pesos, cifra menor en 3 por ciento respecto a la observada al cierre de 2011 (3,076.7 mdp). De este monto 80.4 por ciento está constituido por deuda directa del Gobierno Estatal y el restante 19.6 por ciento por deuda sin aval de los municipios del Estado.

La composición del total de la deuda pública estatal se distribuye de la siguiente manera; la deuda directa cierra con un saldo de 2,398.2 mdp, mientras que la deuda sin aval de los municipios del Estado alcanzó los 583.6 millones de pesos.

La amortizaciones de deuda directa durante el año 2012 serán por un monto de 48.8 millones, de los cuales en julio se ejercieron 4.2 millones de pesos, acumulando un avance del 50 por ciento (24.4 mdp).

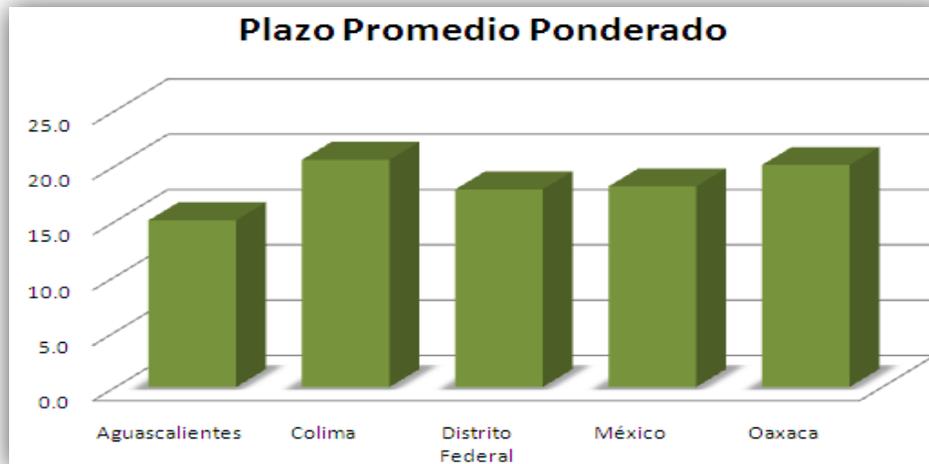
En el caso de los intereses, se estima para el año 2012 un monto de 211.8 millones de pesos destinados solo a servir la deuda directa; para el mes que se reporta los recursos alcanzan un avance del 43.6 por ciento (92.3 mdp)





Millones de Pesos.

El plazo promedio ponderado de vencimiento de todas las obligaciones financieras del Estado, se ubicó en 15.1 años, localizándose en los niveles más bajos en comparación con otros estados del país, donde los plazos alcanzan casi los 20 años para solventar sus pasivos.

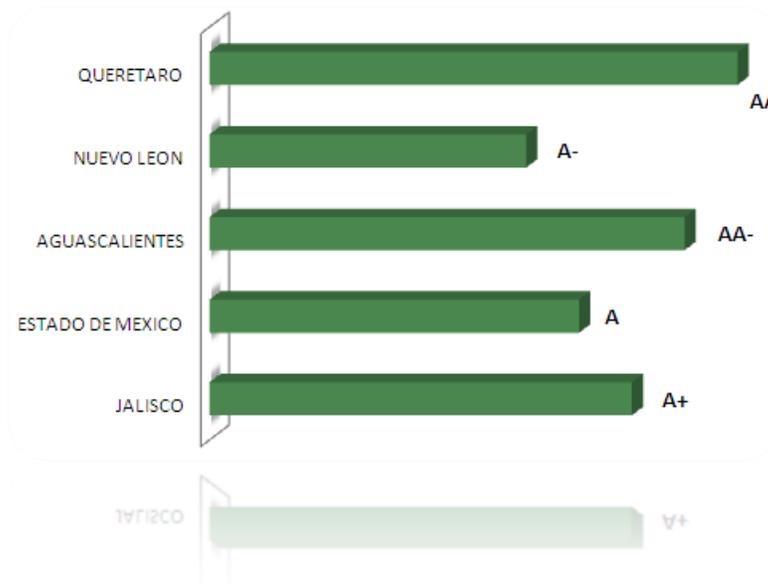


FUENTE: SHCP, MARZO 2012

A lo largo del presente año, la calificadora Fitch Ratings, ha revisado la calidad crediticia de más de 23 entidades federativas del país, donde el Estado de Aguascalientes se encuentra en un selecto grupo de estados cuya calificación fue ratificada:

ESTADO	FECHA	CALIFICACIÓN
AGUASCALIENTES	22-Mar-12	AA-
PUEBLA	1-Jun-12	A+
CAMPECHE	27-Abr-12	A+
SONORA	23-Jul-12	A
TABASCO	13-Ene-12	A
MORELOS	27-Feb-12	A
YUCATAN	6-Mar-12	A
COLIMA	25-Jul-12	A
SINALOA	11-Jun-12	A+
OAXACA	11-Jun-12	A-
VERACRUZ	16-Mar-12	BBB-
ZACATECAS	8-Ago-12	BB+

Las entidades mejor calificadas por Fitch son Guanajuato y Querétaro con AA, le siguen Aguascalientes, San Luis Potosí y Tamaulipas. Exceptuando al Estado de Guanajuato que es calificado por primera vez; los demás estados no han sido ratificados en el presente año, mientras que Aguascalientes si, esto bajo un contexto donde el 40 por ciento de las entidades calificadas en el presente año, tienden a disminuir su calificación crediticia.



NOTA: El Distrito Federal no es incluido en el análisis debido a que su deuda es considerada como deuda del Gobierno Federal.